



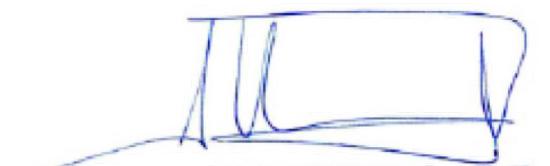
CIRCULAR N° 17/26

CUOTAS FIJAS FEDERATIVAS PARA LOS CLUBES Y CAMPOS DE GOLF

En reunión de Junta Directiva de fecha 20 de noviembre de 2025 se aprobó, por unanimidad, el importe de las cuotas fijas de las entidades federadas en esta Real Federación Andaluza de Golf:

- Campos pares 3 (9 hoyos) – 405 €
- Campos 9 hoyos – 810 €
- Campos 18 hoyos - 1.620 €
- A partir de 27 hoyos - 2.025 €
- 36 o más hoyos - 2.430 €
- Club sin campo – 500 €

Lo que se comunica a los efectos oportunos.



Miguel Navarro Álvarez
Secretario General y Gerente

Málaga, 28 de enero de 2026